

Repub. Peruana. = El Consejo de  
 Gobierno. = Atendiendo a los meritos  
 y servicios del Teniente de Justicia D. Pedro Gonzales,  
 he venido en nombrarle Teniente de la  
 4.ª Comp. del Batallon de Infanteria Civica  
 a la Ineburada de Champiquaranga. Pon-  
 tanto: ordeno V. = Dado en Lima  
 a 8.º de febrero de 1826. = 1.º a la Independencia,  
 y 5.º a la Republica = Un sello  
 de Armas. = Hipolito Urquiza. = José  
 de Larrea y Arce. = P. O. a S. = Juan  
 Salazar. = S. S. Conspicuo titulo de Teniente  
 N.º a la 4.ª Comp.ª del Batallon de Infanteria  
 Civica a la Ineburada de Champiquaranga  
 al teniente de Justicia D. Pedro Gonzales.

Res.

D. Pedro Gonzales

Porro Varon  
 en 9.º de Mayo 1826.

5.



O. X. 446-2740

MH-06146  
 CAS. 54  
 DOC. 45  
 FOL. 1